

isa

ISA BOLIVIA

INFORME DE GESTIÓN 2020

INFORME DE GESTIÓN 2020

Tabla de contenido

INFORME DE GESTIÓN 2020.....	1
Mensaje de la administración	2
Perfil de la organización	4
Perfil del grupo empresarial ISA.....	4
Perfil de ISA Bolivia.....	4
Propiedad y forma jurídica.....	5
Tamaño de la organización	6
Talento humano	6
Cadena de aprovisionamiento	9
Sistema integrado de gestión.....	10
Marco estratégico	11
Marco de actuación.....	11
Gestión integral de riesgos.....	11
Gobierno corporativo.....	13
Órganos de gobierno.....	13
Estructura directiva ISA Bolivia	14
Ética, integridad y transparencia.....	14
Contexto operacional	14
Mercado de energía en Bolivia.....	14
Servicio confiable, disponible y seguro	15
Cumplimiento legal y regulatorio.....	19
Cumplimiento normativo ambiental.....	21
Durante la gestión 2020, el consumo de agua fue de 782,04 m3 y el consumo de energía fue de 641.790,77 kWh.	22
Gestión social integral.....	22
Seguridad y salud en el trabajo	22
Resultados financieros	27

Mensaje de la administración

Llevamos 17 años operando en el mercado eléctrico mayorista boliviano de forma exitosa e ininterrumpida, este 2020 vivimos un año sin precedentes, donde la emergencia sanitaria nos llevó a buscar nuevas formas de trabajar, pensar y relacionarnos. Nos adaptamos para continuar con el compromiso de prestar un servicio con los más altos niveles de calidad, conscientes del respeto por la sociedad y el medio ambiente, de forma tal que garanticemos la continuidad y el posicionamiento de la compañía como referente técnico, de eficiencia operacional y de sostenibilidad empresarial.

Iniciamos con muchos de retos y llegaron otros cuando enfrentamos juntos la pandemia por COVID-19, desafíos y escenarios que nunca nos imaginamos. Anteponiendo la salud de los trabajadores arrancamos una etapa con el 82% de la planta de trabajadores realizando sus actividades desde sus hogares, asegurando de esta forma un aislamiento para ellos y sus familias. De igual forma pensado en un aislamiento natural para los operadores del Centro de Supervisión y Maniobra – CSM – que asistían constantemente para dar continuidad al servicio de transporte de energía en el país. Pero no nos quedamos ahí, continuamos implementando nuevas formas de trabajo adaptándonos a la situación mundial que todos vivimos, destacamos la implementación de la operación remota donde el 60% de los operadores del CSM realizaban la operación de la red desde sus domicilios, también fue indispensable adaptarnos a nuevas formas de trabajar implementando la Operación y Mantenimiento seguro, con lo aseguramos la ejecución de las actividades de mantenimiento logrando un cumplimiento del 94,55% del plan de mantenimiento y el desarrollo de las actividades de mantenimiento con un alto nivel de bioseguridad que garantice el cuidado de los trabajadores y sus familias.

Continuamos reforzando la base fundamental de nuestra empresa, los trabajados y para ello llevamos una rigurosa medición de clima organizacional. El resultado en la medición 2020 presentó un incremento del índice de favorabilidad, obteniendo un 90% de favorabilidad, con una participación del 100% de los trabajadores. Por su parte el índice de liderazgo obtuvo un índice de favorabilidad de 93%, manteniéndose en la categoría de clara fortaleza.

Consolidamos la gestión 2020 con importantes retos cumplidos como la certificación de ISO 45001, Salud y Seguridad en el Trabajo, y la certificación de la ISO 55001 en Gestión de Activos, que marca un importante hito en el desarrollo de nuestras actividades enfocadas en gestionar nuestros activos de forma óptima y sustentable bajo una mirada costos, riesgo y desempeño con una visión de corto y largo plazo. Con estos grandes logros consolidamos un Sistema Integrado de Gestión robusto conforme a normas internacionales ISO 55001, ISO 45001, ISO9001 y ISO14001.

De manera directa continuamos con un seguimiento riguroso y estricto al cumplimiento legal para con nuestras obligaciones con nuestros grupos de interés, así también, fortalecimos la gestión integral de riesgos a través de la generación de conciencia en los trabajadores, el seguimiento continuo y la incorporación de los conceptos y metodologías en los procesos de la organización. Este cumplimiento se intensificó con los requisitos legales para enfrentar la pandemia y de los cuales estuvimos atentos al cumplimiento.

Como parte de los riesgos más significativos nos enfrentamos a garantizar la continuidad del negocio bajo un escenario de pandemia local, el cual se combinó con riesgos propios de la organización tales como la atención de eventos en vanos críticos en la línea Carrasco – Arboleda – Urubó por el

comportamiento de los ríos y la vegetación y los riesgos asociados a la renovación del sistema de supervisión y maniobra, uno de los hitos más relevantes de la gestión 2020.

La renovación del sistema de supervisión y maniobra SCADA se encaró bajo un esquema completamente remoto, donde la coordinación y dinámica entre proveedor e ISA Bolivia fue clave para el logro del objetivo. Luego de una ardua negociación iniciamos una implementación durante siete meses para poner en marcha un nuevo sistema con una plataforma totalmente modernizada que ofrece funcionalidades integrales para el funcionamiento eficiente y seguro de la red de transmisión.

El indicador de disponibilidad promedio de líneas de transmisión, alcanzamos un valor de 99,76% y para autotransformadores alcanzamos un 99,86%. Destacamos que el índice de severidad de errores O&M no registró eventos asociados al error humano en la operación y mantenimiento de las redes de transmisión. En cuanto al cumplimiento de los indicadores de calidad regulatorios, duración promedio y frecuencia de desconexiones, ambos se presentaron dentro de los límites autorizados trazados por el regulador. Y registramos una energía no suministrada 1,88 MWh, para las desconexiones no programadas.

Nuestras principales cifras financieras arrojan una utilidad de Bs 38.567.416, registrando ingresos operacionales por Bs 141.583.922, alcanzamos un EBITDA Bs 110.616.337 en un año donde finaliza el retorno de la inversión de la licencia inicial e iniciamos una etapa de operación y mantenimiento. Por otra parte, en el 2020 no se presentaron accidentes laborales en trabajadores ni en contratistas, lo que muestra una fortaleza en la gestión de seguridad en la compañía.

Como nos ha caracterizado, la empresa cumplió con los requisitos de la autoridad ambiental nacional establecidos en las licencias ambientales, mediante la incorporación en todas sus actividades tanto las exigencias legales, como las políticas del grupo. En el marco de la gestión social este año la empresa enfocó sus esfuerzos en una única campaña articulada en todas las empresas del grupo, "Todos somos Uno", que procuró llevar dotación de elementos de bioseguridad a los centros de salud de las comunidades aledañas a nuestras líneas.

Con respecto a los colaboradores, activo más importante de la organización, el trabajo fue significativo para fortalecer las competencias y capacidades a través de plataformas de formación virtual, así como formación virtual sincrónica, donde el equipo de 28 trabajadores formó parte de los planes de desarrollo individual que tuvo una inversión en formación de Bs 193.089 lo que significó en un total de 1.981 horas-hombre de formación.

Los logros alcanzados son el resultado del trabajo arduo y pujante de un grupo humano comprometido con la empresa y con la construcción de una mejor sociedad y un mejor país. Estos logros llegaron acompañados de una inmensa capacidad de adaptación para encarar las nuevas formas de trabajo de la manera más responsable cuidándonos a nosotros, nuestras familias y la sociedad.

Un agradecimiento muy especial a nuestros accionistas, al Directorio, a los colaboradores y a todos los grupos de interés que cada vez nos exigen ser mejores. Esta exigencia es nuestro compromiso para el futuro.

Perfil de la organización

Perfil del grupo empresarial ISA

ISA es un grupo empresarial multilateral con más de 53 años de experiencia y trayectoria que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías y Telecomunicaciones y TIC, que aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Argentina y Centroamérica a través del trabajo de más de 4 mil empleados en sus 51 empresas.

El grupo desarrolla sus negocios basados en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general; apalancado por la innovación y la transformación digital, y soportado en las mejores prácticas de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera, y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Después de más de cinco décadas de liderazgo en la región, ISA ha trascendido el acto físico de conectar un punto con otro para conectar personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

ISA es una Empresa de Servicios Públicos Mixta, constituida como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, del orden nacional, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia). La Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es el accionista mayoritario o controlante de ISA, al ser titular del 51,41% del capital social.

La compañía tiene inversionistas estatales y privados. Sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADR's Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter (OTC) de Estados Unidos. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, son ordinarias, nominativas y desmaterializadas, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad. ISA aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas.

Perfil de ISA Bolivia

El 14 de julio de 2003, ISA constituye la empresa ISA Bolivia con el objetivo de mejorar las condiciones de confiabilidad y calidad del sistema eléctrico boliviano.

Nuestra misión es prestar servicios de transmisión de energía eléctrica con estándares de clase mundial para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés y contribuir al desarrollo de Bolivia.

Servicio

Somos una empresa de transporte de energía eléctrica que construimos, administramos, operamos y mantenemos nuestra infraestructura que forma parte del Sistema Interconectado Nacional de Bolivia.

Ubicación de las operaciones

La sede administrativa está ubicada en la subestación Urubó, municipio de Porongo en el departamento de Santa Cruz y cuenta además con personal en las subestaciones Sucre (departamento de Chuquisaca), Punutuma (departamento de Potosí), Santiváñez (departamento de Cochabamba) y Arboleda (departamento de Santa Cruz).

La red de transmisión de ISA Bolivia se extiende a lo largo de 588 kilómetros de líneas de transmisión a 230 kV y seis subestaciones con las siguientes características:

- Subestación Santiváñez. Con una configuración de barra principal y barra de transferencia en nivel de 230 kV, tiene ocho campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia, y siete de propiedad de ENDE Transmisión y un campo de transformación 230/115 kV, 150 MVA).
- Subestación Sucre. Su configuración es de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Tiene dos campos de línea a 230 kV, uno de transformación 230/69 kV, 60 MVA y uno de transformación de 230/115 kV, 100 MVA, se conecta en el nivel de 69 kV a la línea hacia la subestación Aranjuez de ENDE Transmisión y al transformador de 31,5 MVA de Compañía Eléctrica Sucre S.A. – CESSA y por el lado de 115 kV. a las líneas Sucre – Padilla de ENDE y Sucre – La Plata, de ENDE Transmisión y al transformador de 50 MVA de Compañía Eléctrica Sucre S.A. – CESSA.
- Subestación Punutuma. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee tres campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia, uno propiedad de San Cristóbal TESA y uno propiedad de ENDE Transmisión) y dos campos de transformación, uno propiedad de ISA Bolivia 230/69 kV, 60 MVA y uno propiedad de ENDE Transmisión 230/115 kV, 100 MVA. Por el lado de 69 kV se conecta a la subestación de ENDE Transmisión 69 kV.
- Subestación Urubó. Tiene una configuración barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Tiene un campo de línea y un campo de transformación 230 kV/69 kV, 150 MVA propiedad de ISA Bolivia, un campo de línea, y uno de transformación 230 kV/69 kV, 150 MVA y uno de transformación 230 kV/115 kV, 150 MVA propiedad de ENDE Transmisión. En el nivel de 69 kV se conecta a la subestación de CRE.
- Subestación Arboleda. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee dos campos de línea a 230 kV y uno de transformación 230/115 kV, 100 MVA. En el nivel de 115 kV se conecta a la subestación de CRE.

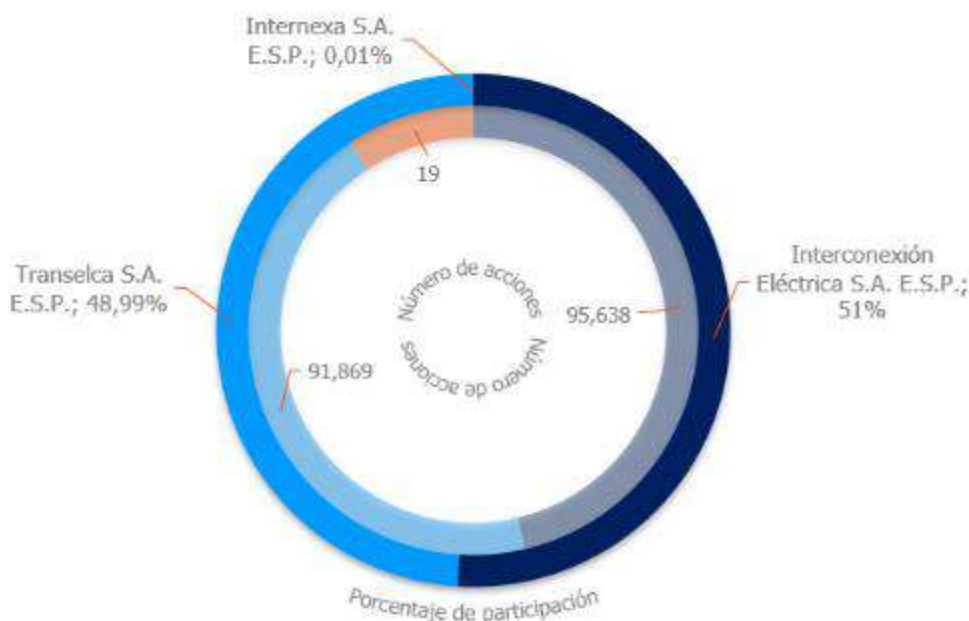
Subestación Carrasco. Considera un campo de línea de la subestación existente de ENDE Transmisión, y tiene una configuración de doble barra con transferencia y seccionador bypass.

Propiedad y forma jurídica

ISA Bolivia es una sociedad anónima constituida en Bolivia bajo la razón social de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. -ISA Bolivia, el 14 de julio de 2003 con testimonio 666/2003 ante Notaría de Fe pública N° 61 de La Paz, con NIT 1025259028 e inscrita ante el Servicio de Registro de Comercio con la matrícula N° 00104625.

El capital de la sociedad autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 está representado por 187.526 acciones comunes de un valor nominal de Bs 1.000 cada una, el capital social asciende

a Bs 187.526.000. Los accionistas que al 31 de diciembre de 2020 poseen acciones suscritas y pagadas dentro de la sociedad son Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P., Transelca S.A. E.S.P. e Internexa S.A. E.S.P.:



Tamaño de la organización

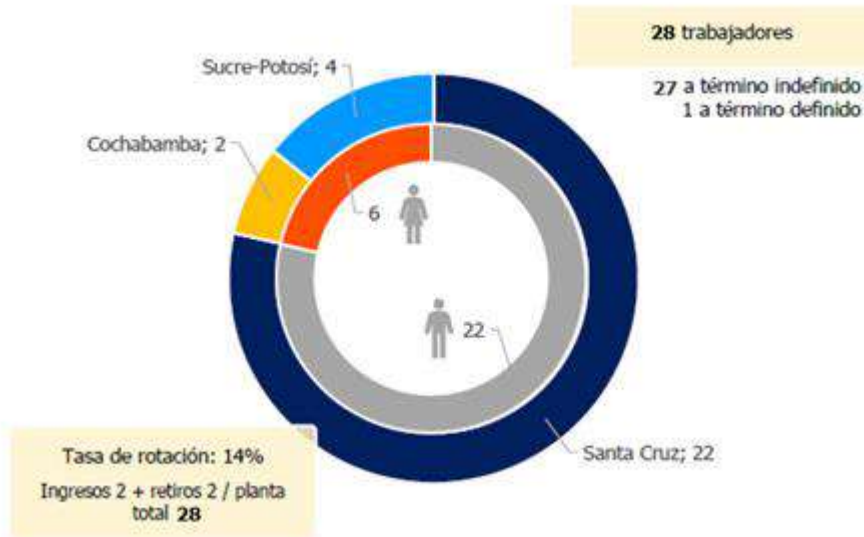
- 28 trabajadores
- 588 kilómetros de líneas en 230 kV
- 5 subestaciones ubicadas en Santa Cruz, Cochabamba, Sucre y Potosí
- 141.583.922 Bs Ingresos operacionales
- 283.876.025 Bs Activos de transmisión

Talento humano

Nuestra política corporativa de gestión humana establece el compromiso recíproco entre las empresas y los trabajadores para crear un ambiente laboral de mutua confianza, basado en relaciones de trabajo respetuosas, claras, equitativas y justas, para así lograr el desarrollo integral de las personas.

El modelo de gestión del talento humano ubica en el centro al trabajador durante todo su ciclo de vida, desde su atracción e ingreso hasta su retiro y jubilación; reconociéndolo, desde una visión holística de la persona, como la palanca más potente que moviliza los resultados hacia la creación de valor, tanto para la Organización como para los entornos donde la Empresa hace presencia.

Nuestra planta de trabajadores por género y ubicación:



Formación y aprendizaje

Declaramos la importancia del desarrollo integral de los trabajadores y lo definimos como un proceso que de forma compartida guía el crecimiento integral con el propósito de aportar continuamente mayores niveles de contribución a la organización y aumentar el nivel de compromiso a través de la integración de fortalezas y motivaciones de las personas.

Durante la gestión 2020 se ejecutaron el 100% de los planes de desarrollo individual concluyendo con un total 1.981 horas de formación, 64 horas/trabajador, 100% de participación de los trabajadores y una inversión de Bs 193.089.

El plan de desarrollo individual de los trabajadores se estructura con base en el modelo de aprendizaje 70 – 20 – 10, que indica que el 70% de nuestro aprendizaje se basa en experiencias vividas, el 20% en el aprendizaje social o a través de otros y el 10% en la capacitación formal.

Como parte del plan de desarrollo individual se implementó el programa de Fortalecimiento de Capacidades 2030 de forma virtual, programa desarrollado a través de contenidos digitales y aprendizaje sincrónico.

Algunas de las actividades fueron:

- Trabajo en altura
- Factores humanos en la seguridad operacional
- Programa de habilitación de operadores
- Desarrollo de liderazgo
- Uso de drones en inspección general de líneas de transmisión
- Nuevas capacidades organizacionales
- Semana de la salud y seguridad

Asimismo, se dio inicio al programa de habilitación de operadores basado en un proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, a través de videos interactivos impartidos por el equipo de operadores de ISA Bolivia.

Por otra parte, se habilitó la plataforma *LinkedIn Learning* para los trabajadores, plataforma enfocada en la formación on-line y orientada a fortalecer y reforzar las habilidades y formación profesional.

Dentro del programa “Oportunidades hay”, con el fin de contribuir al crecimiento personal y desarrollo profesional del equipo, se lanzó una convocatoria para los trabajadores con desempeño superior, para aplicar a un Masterado MBA avalado por Westfield Business School y la EIG Business School de España. De 10 becas a nivel corporativo, uno de nuestros trabajadores fue admitido al programa con un cubrimiento del 60% por parte de la universidad y un porcentaje adicional por parte de ISA Bolivia.

Gestión de desempeño

La gestión del desempeño impulsa el crecimiento del negocio a través de conversaciones regulares que le permiten a cada empleado empoderarse de sus objetivos de desempeño y desarrollo para cumplir los objetivos estratégicos de la organización. En 2020 se logró el 96% de desempeño superior en los empleados.

Beneficios: brindamos a nuestros trabajadores beneficios extralegales para fortalecer su crecimiento de manera integral, así como para facilitar el desarrollo de sus actividades y tareas que en la mayor parte del año 2020 fueron desarrolladas desde sus casas:

- Plan de internet para los hogares de los trabajadores, dotación de recursos tecnológicos, sillas ergonómicas y horario flexible en el desarrollo del trabajo en casa.
- Plan de asistencia médica privado incluyendo cobertura COVID-19, asistencia odontológica, lentes y asistencia en el exterior, primeros auxilios psicológicos en tiempos de COVID-19, dotación de equipos de protección personal y dotación de insumos de bioseguridad ante COVID-19.

Clima organizacional

El resultado en la medición del clima organizacional presentó un incremento del índice de favorabilidad en 90%, con una participación del 100%. Por su parte el índice de liderazgo obtuvo 93%, continuando en la categoría de clara fortaleza.

Diversidad e igualdad de oportunidades

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	1	1
Mayores de 50 años	1	0	1

	Hombres	Mujeres	Total
Trabajadores	22	6	28
Menores de 30 años	1	0	1
Entre 30 y 50 años	20	5	25
Mayores de 50 años	1	1	2

Cadena de aprovisionamiento

Nuestra política corporativa de abastecimiento tiene el propósito de desarrollar procesos de abastecimiento de bienes y servicios que incorporen criterios de calidad y costo, proporcionando a los proveedores un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.

ISA Bolivia gestiona los procesos de abastecimiento incorporando la metodología de abastecimiento estratégico (*sourcing* estratégico) realizando un análisis de las categorías de bienes y servicios y considerando la demanda interna de la organización, así como la complejidad del mercado de proveedores y la criticidad de los bienes y servicios requeridos para la operación.

El marco de actuación del proceso se establece en el Reglamento de Contratación de bienes y servicios, así como en los documentos del proceso de abastecimiento. Se cuenta también con un manual del contratista donde se establecen los lineamientos y directrices básicas que las empresas contratistas deben cumplir en relación con las condiciones de los activos, la higiene, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente para la prestación de servicios en ISA Bolivia.

Esta gestión se trabajó sobre el plan de compras, con el fin de contar con un proceso planificado y realizar con anticipación la búsqueda de proveedores. Se cuenta con un banco de proveedores donde éstos son habilitados de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello como se establece en el documento de gestión de proveedores, de igual forma los proveedores son evaluadas de acuerdo con lo definido en este documento.

Nuevos contratos formalizados:

- 26 nuevos contratos formalizados
- 62% contratos con proveedores locales
- 38% contratos con proveedores del exterior

Contratos totales gestionados

- 40 contratos totales gestionados en el 2020
- 64% contratos con proveedores locales
- 36% contratos con proveedores del exterior

100% de los procesos de contratación se realizaron a través de la plataforma PAL – Portal de abastecimiento y logística, lo que ha simplificado los procesos de compras.

Proveedores

ISA Bolivia realiza la evaluación los proveedores contratados y principalmente de aquellos que cuyos bienes o servicios afectan los activos de la organización, la calidad del servicio, la salud y seguridad en el trabajo y el medio ambiente.

En la gestión 2020 se tuvieron tres proveedores críticos con respecto a los sistemas de gestión, uno de ellos nuevo proveedor. En total en la gestión 2020 se registraron 67 nuevos proveedores al banco de proveedores.

En esta gestión se realizaron 164 evaluaciones a proveedores, dichas calificaciones se catalogan conforme, condicionado o deficiente, los proveedores con calificación deficiente son notificados y deberán presentar un plan de acción para cerrar las observaciones identificadas.

Sistema integrado de gestión

Para el logro de los objetivos bajo un enfoque de sostenibilidad y basados en los más altos estándares internacionales, articulamos nuestra planeación organizacional en dos pilares fundamentales, la planeación estratégica y la planeación del sistema integrado de gestión basado en las normas PAS 55:2008 e ISO55000 y las normas ya certificadas ISO 9001, OSHAS 18001, ISO 14001.

En la gestión 2020 logramos la certificación de la norma ISO 45001 y la recertificación de la ISO 9001 y 14001 las cuales nos permiten administrar integralmente aspectos de calidad, salud y seguridad en el trabajo, medio ambiente y seguridad en la información, respectivamente.

En 2017 integramos el Sistema de Gestión de Activos, y en la gestión 2020, desarrollamos la primera auditoría de certificación completamente virtual, la misma constó de dos partes, una revisión documental y una segunda parte de revisión de evidencias y reuniones con procesos. Finalmente conseguimos la certificación de este sistema bajo la Norma ISO 55001. Hito muy importante en la gestión de nuestra organización que acompaña y valida una gestión óptima de los activos de transmisión.

Grupos de interés

Nuestro compromiso con nuestros grupos de interés:

Estado: Respetamos y promovemos el Estado de Derecho, y la contribución a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios, promoviendo la transparencia y las reglas claras. Cumplir con los compromisos y plazos establecidos en los contratos de licencia de transmisión, las licencias ambientales y trabajando de forma segura cumpliendo los reglamentos de ley vigentes.

Cliente: Prestamos un servicio de calidad con los estándares exigidos en la ley de electricidad de Bolivia y las normas operativas del CNDC.

Proveedores: Brindamos un trato transparente y equitativos, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.

Sociedad: Realizamos una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.

Trabajadores: Atraemos, desarrollamos y retenemos el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral. Brindar las condiciones propicias para realizar sus actividades de forma ambientalmente sostenible y seguras.

Accionistas: Crecer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad de la empresa.

Marco estratégico

Marco de actuación

Misión: Prestamos servicios de transmisión de energía eléctrica con estándares de clase mundial para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés y contribuir al desarrollo de Bolivia.

Estrategia ISA 2030

La estratégica ISA 2030 trasciende de crecimiento rentable a valor sostenible bajo el propósito superior del Grupo ISA Conexiones que Inspiran, esta estrategia requiere una organización innovadora, ágil y enfocada.

Se estructuró bajo 4 pilares consolidados en el acrónimo V.I.D.A (Verde, Innovación, Desarrollo y Articulación) y se soporta en 3 fundamentos básicos: vigencia corporativa, impacto social y ambiental, valor al accionista.

Para llegar a ella, se han definido unas metas retadoras y un portafolio de proyectos estratégicos que marcan el camino a seguir.

Gestión integral de riesgos

La planeación organizacional se construye dentro del marco de la estrategia definida por ISA, alineada con el marco de referencia corporativo y considerando una visión de corto y largo plazo, así como también el análisis del entorno de la organización, las necesidades de los grupos de interés, los riesgos, los resultados de auditorías y las restricciones que comprometan el cumplimiento de esta, soportada en el desarrollo de las competencias del talento organizacional y los valores de la organización.

Articulamos nuestra planeación organizacional en dos pilares fundamentales, la planeación estratégica y la planeación del sistema integrado de gestión.

La planeación estratégica tiene como objetivo establecer el nivel más alto del direccionamiento estratégico de la organización, definir la misión, los objetivos e hitos estratégicos de la organización.

La planeación del sistema integrado de gestión tiene como propósito establecer una estrategia de corto y largo plazo soportada en buenas prácticas para potenciar el valor de los activos a lo largo de

todo su ciclo de vida, buscando un adecuado balance para la toma de decisiones basado en criterios de costo, riesgo y desempeño, que dan respuesta a la sostenibilidad empresarial y enfocada en el cumplimiento de la calidad del servicio, la gestión ambiental, la seguridad y salud ocupacional y la gestión de los activos de la organización de acuerdo con el alcance del sistema integrado de gestión y alineada con la planeación estratégica, con el fin de asegurar el soporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

El monitoreo del cumplimiento de la planeación organización la realizamos a través del cumplimiento de los objetivos estratégicos y los objetivos del sistema integrado de gestión medidos con indicadores de gestión periódicamente. La revisión de la estrategia es una actividad de la alta dirección y con la participación, consulta y comunicación de los trabajadores y los grupos de interés de la organización.

Gestión integral de riesgos y oportunidades

La gestión integral de riesgos y oportunidades en ISA Bolivia es la implementación homologada y sistemática de un conjunto de acciones para identificar, analizar, evaluar y responder a riesgos y oportunidades con el fin de conducir a la mejora continua en la organización y asegurar el logro de los objetivos de la empresa.

La gestión de riesgos se administra a través de una matriz de riesgos empresariales y otra de riesgos asociados con la salud, seguridad y medio ambiente.

Riesgos empresariales

La revisión de los riesgos en ISA Bolivia se realiza con base en la norma ISO 31000.

La metodología incluye los procesos y sus actividades, los activos y los proyectos, así como también la identificación e implementación de las medidas necesarias para la gestión de los riesgos y oportunidades en el ciclo de vida de los activos.

Esta gestión nos permite obtener una ventaja competitiva y gestionar de forma proactiva los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

El proceso en ISA Bolivia cuenta con un esquema de seguimiento y escalamiento de riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización.

Impactos ambientales, riesgos en la salud y seguridad

El análisis de riesgos de salud ocupacional, seguridad y medio ambiente se presenta estructurado en una matriz de riesgos e impactos ambientales, donde se identifica el contexto de cada riesgo considerando cómo se organiza el trabajo, los factores sociales, así como el liderazgo y la cultura de la empresa, posteriormente se realiza la evaluación de acuerdo con la metodología definida y se incluye el tratamiento y las medidas de control.

Los impactos ambientales y los riesgos en las personas cuya valoración haya sido alta o no aceptable en el riesgo residual, son considerados críticos para la organización, los mismos que se gestionan a través de los planes de desarrollo de la organización y como parte de la planeación del sistema integrado de gestión.

De forma continua se realiza el seguimiento a los planes de desarrollo con el fin de evidenciar su cumplimiento y, de ser necesario, realizar los ajustes pertinentes.

Gobierno corporativo

Órganos de gobierno

El gobierno y dirección de la Sociedad corresponde a la Junta General de Accionistas, al Directorio, y a los organismos ejecutivos, cuyas atribuciones, facultades y obligaciones se establecen en el Estatuto de ISA Bolivia.

La Junta General de Accionistas es el organismo máximo de decisión de la Sociedad y tiene las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

La Junta General de Accionista designa a los miembros del Directorio y síndico. En la Junta General de Accionista tienen participación las tres empresas accionistas: Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P., Transelca S.A. E.S.P. e Internexa S.A. E.S.P.

El Directorio es la más alta instancia de administrativa de gobierno en el cual se entiende delegada la administración con las más amplias facultades, es el encargado de aprobar las políticas que regirán la organización, así como el direccionamiento estratégico.

El Directorio está integrado por tres miembros titulares:

Guido Alberto Nule Amín - Director de ISA Bolivia desde el 19 de marzo de 2004, presidente del Directorio de ISA Bolivia desde el 10 de enero de 2014 y Gerente General en Transelca desde septiembre de 1998. Estudió Economía en la Universidad del Atlántico (Barranquilla) y un diplomado en Banca de Desarrollo en la American University (Estados Unidos).

Camilo Zea Gómez - Director de ISA Bolivia desde el 20 de agosto de 2013 y actualmente es Director General de PRONUS, es economista de la Universidad de los Andes, Máster en Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes, Máster en Administración Pública y Desarrollo Internacional en Harvard University.

Luis Everley Llano Zuleta - Director de ISA Bolivia desde el 31 de julio de 2019 y Director de Operaciones Corporativas de ISA desde julio 2019. Estudió Ingeniería Eléctrica y un magister en Ingeniería de Sistemas en la Universidad Nacional de Colombia.

La sociedad cuenta con un síndico designado por la Junta General de Accionistas el cual ejerce las funciones de fiscalización plena y permanente de las operaciones y libros contables de la Sociedad.

La sindicatura de la sociedad está representada por:

Javier Germán Salinas Ferrufino - Síndico de ISA Bolivia desde el 23 de julio de 2003. Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad Mayor de San Andrés, Post Grado Técnico Bursátil en PROCAF y Programa de Capacitación Financiera (La Paz – Bolivia).

Estructura directiva ISA Bolivia

ISA Bolivia se desarrolla bajo una estructura de cogerencia a través de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Operaciones:

Julio Miguel Torrico Tapia - Director de Operaciones, se desempeña en ISA Bolivia desde el 14 de julio de 2004. Estudió Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia).

Sonia Jiham Landivar Cortez - Director de Administración y Finanzas, se desempeña en ISA Bolivia desde el 14 de enero de 2008. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra y un Máster en Gerencia Financiera de la Universidad NUR (Bolivia).

Ética, integridad y transparencia

ISA y sus empresas ratifican la Ética como el eje central del buen gobierno corporativo respaldando la administración de los negocios con un enfoque de sostenibilidad empresarial, de manera responsable, transparente y ético.

El programa de ética empresarial establece un marco de referencia corporativo a través del Código de Ética donde se encuentran los principios y comportamientos esperados, además de definir los roles y responsabilidades frente a la ética. El Código de Ética es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

Esta gestión se actualizó nuestra línea ética de la empresa – lineaetica@isabolivia.com – esta es una línea única de atención multicanal para atender quejas, reclamos, consultas y reportes de todos los grupos de interés de ISA Bolivia.

Esta gestión se promovió la participación en el curso de Ética a través de la plataforma Íntegro obteniendo el 100% de participación de los trabajadores, de igual forma se realizó la declaración anual de conflicto de interés de todos los trabajadores.

No se presentaron reportes al cumplimiento del código de ética.

Contexto operacional

Mercado de energía en Bolivia

Somos parte del Mercado Eléctrico Mayorista de Bolivia que está compuesto por doce empresas de generación, cuatro empresas de transmisión, diez empresas de distribución y cuatro empresas que pertenecen a consumidores no regulados.

La demanda máxima de potencia de los consumidores en nodos del STI fue de 1.565,8 MW y la demanda de energía fue de 8.660,3 GWh.

La composición de la oferta y la demanda en Bolivia está dividida en tres áreas: área norte, central sud y oriental.

La industria eléctrica boliviana se compone de tres actividades: generación, transmisión y distribución.

- **Generación:** Este sector está conformado por empresas eléctricas propietarias de centrales generadoras de electricidad. En Bolivia, esta actividad se basa principalmente en la energía termoeléctrica, hidroeléctrica y energías renovables.
- **Transmisión:** Conjunto de líneas, subestaciones y equipos destinados al transporte de electricidad desde los puntos de producción (generadoras) hasta los centros de consumo o distribución.
- **Distribución:** Líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales, localizados en cierta zona geográfica explícitamente limitada.

El sistema de transmisión en Bolivia

La transmisión de energía en Bolivia se encuentra regulada conforme a la Ley N° 1604 de Electricidad de 21 de diciembre de 1994, sus reglamentos y las normas específicas del sector eléctrico.

La transmisión es la actividad de transformación de la tensión de la electricidad y su transporte en bloque desde el punto de entrega por un generador, auto productor u otro transmisor, hasta el punto de recepción por un distribuidor, consumidor no regulado y otro transmisor. La transmisión opera bajo modalidad abierta permitiendo a toda persona individual o colectiva, que realice actividades en la industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.

La transmisión es remunerada de acuerdo con lo estipulado en la regulación eléctrica, donde el costo anual se determina como la sumatoria del costo anual de inversión y los costos anuales de operación, mantenimiento y administración de un sistema de transmisión económicamente adaptado, con valor y dimensiones aprobados por la Autoridad de fiscalización de electricidad y energía nuclear.

El sector es normado, regulado, fiscalizado y administrado a través del Ministerio de Energías, la Autoridad de fiscalización de electricidad y energía nuclear y el Comité Nacional de Despacho de Carga.

Servicio confiable, disponible y seguro

Prestamos un servicio confiable, disponible y seguro basados en los requisitos establecidos en el marco normativo y regulatorio de Bolivia, de esta manera ISA Bolivia gestiona la calidad del servicio de acuerdo con los límites de comportamiento exigidos y autorizados que se estipulan en la Resolución AE N° 155/2018 y que estará vigente por los períodos de noviembre de 2017 a octubre de 2021.

Los índices que determinan la frecuencia de desconexiones y la duración de estas permiten calificar el comportamiento de los componentes del sistema de transmisión.

Indicadores de calidad del servicio

En el año eléctrico noviembre 2019 – octubre 2020 se registró el siguiente comportamiento en los componentes de ISA Bolivia:

Componentes de ISA Bolivia	Frecuencia de desconexión				Duración media (minutos)	
	Ne	Na	Nr	De	Da	Dr
SANTIVÁÑEZ-SUCRE	4	10	0	27	55	0
SUCRE-PUNUTUMA	3	8	1	26	63	2,24
CARRASCO-ARBOLEDA	2	5	1	23	87	6
ARBOLEDA-URUBÓ	2	5	0	16	92	0
ATR1 – SUCRE	1	2	0	210	420	0
ATR2 – SUCRE	1	2	0	180	360	0
ATR – PUNUTUMA	1	2	0	210	420	0
ATR – ARBOLEDA	1	2	0	180	360	0
ATR – URUBÓ	1	2	0	210	420	0

Donde N es el número de desconexiones y D es la duración de desconexiones contabilizada en minutos.

Y donde los límites establecidos son e exigido y a autorizado:

- El límite exigido a cada componente representa el comportamiento aprobado por la Autoridad de Electricidad como óptimo reconocido y que tiene correspondencia con el monto aprobado para cubrir sus costo y operación, mantenimiento y administración.
- El límite autorizado de cada componente es el comportamiento mínimo admisible para que el transmisor ejerza la licencia de trasmisión.

Como resultado de los indicadores de calidad del servicio, tanto frecuencia como duración de desconexiones en los componentes de ISA Bolivia, en el año eléctrico noviembre 2019 – octubre 2020 no se presenta una reducción a la remuneración.

Adicionalmente ISA Bolivia realiza el seguimiento y control de indicadores de calidad que le permiten referenciarse con estándares internacionales como la CIER y que nos apalancan la excelencia operativa.

Energía no suministrada

La energía no suministrada en la gestión 2020 atribuibles a ISA Bolivia fue de 1,88 MWh, para las desconexiones no programadas.

Tasa de fallas por 100 km/año

La tasa de fallas o eventos forzados por cada 100 km atribuible a las líneas de transmisión de ISA Bolivia, considerando recierres trifásicos y monofásicos, para la gestión 2020 fue de 0,85.

Índice de severidad de errores O&M

El objetivo del indicador es evaluar la gestión del error humano en la operación y mantenimiento de las redes de transmisión en cada empresa (evolución) y referenciar su desempeño (comparación) para identificación de buenas prácticas. El resultado del período fue de 0.

Disponibilidad

La disponibilidad total promedio de la red de transmisión para los activos de ISA Bolivia es el cociente entre el número total de horas disponibles de los circuitos (referidos a 100 km) del mismo nivel de tensión y el número de horas calendario del mismo período.

La disponibilidad promedio de equipos para la gestión 2020 fue de 99,86% y la de líneas fue de 99,76%.

Operación del sistema

La supervisión de la red de transmisión de ISA Bolivia se realiza desde el Centro de Supervisión y Maniobras – CSM ubicado en la subestación Urubó (sede administrativa).

Para la estandarización de buenas prácticas, la mejora de las competencias técnicas y el desarrollo integral de las áreas operativas, el grupo empresarial cuenta con un Comité Técnico conformado por miembros de las áreas operativas de ISA y sus empresas.

Mantenimiento del sistema

El mantenimiento del sistema de transmisión de ISA Bolivia se ejecuta según la estrategia de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (MCC) e incorpora gran cantidad de mejores prácticas resultado de la implementación del sistema de Gestión de Activos basado en las normas PAS 55:2008 e ISO55000.

Todo el proceso de Mantener la Red se gestiona en el sistema de información SAP el cual contempla la planeación, ejecución y evaluación de equipos. El seguimiento de la gestión de mantenimiento se realiza mediante indicadores mensuales y anuales, habiéndose incorporado durante la gestión 2020 el uso de la herramienta Power BI.

ISA Bolivia es apoyada en este proceso por ISA a través de programas de intercambio de mejores prácticas, pasantías, desplazamiento de personal especializado, sinergias que mejoran las competencias, habilidades y los procedimientos.

En la presente gestión se cumplió con todas las actividades de mantenimiento de los activos que fueron planeadas de acuerdo con la estrategia y conforme las actividades requeridas por la

condición de los equipos. Adicionalmente hemos venido incorporando nuevas metodologías de Gestión de Activos en mantenimiento, las cuales nos apalancan hacia mejores resultados:

- Mejorabilidad del proceso de mantenimiento
- Criticidad Vs Condición de Activos
- Rutinas Estándares de Mantenimiento
- Gestión de riesgos en procesos y en Activos
- Metodología de mejora continua y eliminación de causas raíces

Líneas de transmisión

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones periódicas a vanos especiales durante el período de lluvias con el objeto de detectar oportunamente amenazas y riesgos que puedan afectar la estabilidad de las torres.
- Inspecciones extraordinarias posterior a eventos por descargas atmosféricas o quemas bajo la línea para verificar la condición de los elementos electromecánicos y puestas a tierra.
- Mantenimiento de la franja de servidumbre, accesos a sitio de torres y obras de protección como son: corte de vegetación, limpieza y seguimiento a obras civiles, y relleno de puntas de diamante a patas.
- Monitoreo constante y mantenimiento preventivo (retiro de palizada) en la torre 169 de línea Carrasco-Arboleda (río Yapacaní), torre 231 de línea Arboleda-Urubó (río Chichutú) y quebrada en torre 120 de Carrasco-Arboleda
- Construcción de fundaciones profundas en estructura 259 de línea Arboleda-Urubó 230 kV. por acercamiento de río Caranda.
- Construcción de defensivos para proteger las torres 296 – 297 de línea Arboleda-Urubó
- Instalación de pararrayos de línea en siete estructuras de la línea Sucre-Punutuma 230 kV para mejorar la confiabilidad de la operación.
- Construcción de obras civiles de protección para estructura 65 de línea Santiváñez-Sucre 230 kV
- Reparación de hilo de guarda en torre 185 de línea Carrasco-Arboleda 230 kV

Subestaciones

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones operativas y mantenimientos de rutina de equipos y sistemas de control.
- Inspecciones de termografía a equipos de patio y salas de control en búsqueda de puntos calientes.

- Toma de muestras de aceite para análisis de su condición, en autotransformadores de potencia, reactores y transformador de servicios auxiliares.
- Mantenimiento preventivo de año 12 por estrategia a banco de autotransformadores de subestación Arboleda.
- Mantenimiento preventivo de año 3 por estrategia a bushings de ATR 230/69 kV y reactores de Punutuma
- Mantenimiento preventivo anual de sistemas auxiliares, plantas de generación y de seis meses en cargadores y bancos de baterías.
- Instalación de deshumectadores de sílica gel en bancos de autotransformadores en subestación Punutuma.
- Pruebas a gas SF6 en los interruptores de las subestaciones.

Renovación del SCADA

Durante el 2020 se adquiere el SCADA Monarch, de última tecnología, que viene operando en tres filiales del grupo ISA hace más de 10 años con excelente resultado y se espera tener una sinergia de grupo al operar el mismo sistema, la contratación con el proveedor Open Systems Internacional, Inc. (OSI) es con atención 24/7 con modalidad de evergreen durante siete años.

Cumplimiento legal y regulatorio

El servicio de transmisión de energía es un servicio esencial en la cadena de la energía y regulado por las entidades gubernamentales del sector. Así también, ISA Bolivia en las políticas que rigen nuestro marco de gobierno declaramos que “acatamos y respetamos la legislación establecida en Bolivia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios contraídos”.

Dada esta condición es necesaria una gestión legal y regulatoria que de cuentas del cumplimiento a fin de contribuir con la viabilidad del negocio y las licencias de transmisión de ISA Bolivia.

ISA Bolivia ha establecido procesos y procedimientos que determinan una gestión legal y regulatorio efectiva realizando un exhaustivo monitoreo normativo a fin de mantener vigente nuestras políticas, documentos y prácticas empresariales con apego a la ley.

En 2020 se realizó el seguimiento de los requisitos legales y regulatorios resaltando el cumplimiento de:

Informe de cumplimiento de ley y contrato de licencia

De acuerdo con lo que establece el artículo N° 47 de la Ley de Electricidad, ISA Bolivia entregó a la Autoridad de Electricidad – AETN, el informe de cumplimiento correspondiente a la gestión 2019 en los plazos establecidos.

Se entregaron también los Estados Financieros anuales, el Informe de Gestión o Memorias de la organización, el detalle de activos de ISA Bolivia, los Estados financieros trimestrales de acuerdo con Plan de Cuentas definido, entre otros.

Formularios de accionistas

En el mes de marzo 2020 fue remitido a la Autoridad de Electricidad - AETN el Formulario de Accionistas de la gestión 2019, informe que da cuenta de la información detallada de los accionistas y sus aportaciones, así como de los organismos de administración de la empresa.

Reportes ISE

De acuerdo con la resolución SSDE 013/2000 del 28 de febrero de 2000 y resolución AE 139/2012 del 08 de marzo de 2012, se envió a la Autoridad de Electricidad – AETN los formularios ISE 150, 140 y 310 correspondiente a la información semestral y anual.

Plan de mediano plazo

De acuerdo con el artículo N° 30 del Reglamento de Operación del Mercado – ROME, se envió al Comité Nacional de Despacho de Carga – CNDC, la información de los requerimientos de mantenimiento y datos para la programación de mediano plazo: el 10 de febrero para el período estacional que comienza en mayo y el 10 de agosto para el período estacional que comienza en noviembre.

Estudio de oferta y demanda de la capacidad de transporte

Cumpliendo con el Reglamento de Operación del Mercado – ROME, en forma conjunta ENDE Transmisión, ENDE, ISA Bolivia y San Cristóbal TESA enviaron al CNDC y a todos los agentes del mercado eléctrico mayorista, los Estudios de Oferta y Demanda de la Capacidad de Transporte para los períodos mayo 2020 – abril 2024 y noviembre 2020 – octubre 2024.

Tasa de regulación

La Ley de Electricidad N° 1604 establece, que las empresas eléctricas deben pagar una tasa de regulación no mayor al uno por ciento (1%) de sus ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, para cubrir los costos de funcionamiento de la Autoridad de Electricidad – AE y la alícuota correspondiente a la Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial.

Con resolución AE N° 1115/2019 del 9 de diciembre de 2019 se fija la Tasa de Regulación para la gestión 2020 en 0,85% de los ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, de las Empresas Eléctricas que cuentan con Licencia, Concesión y/o Título Habilitante para ejercer las actividades de la industria eléctrica.

En la gestión 2020 ISA Bolivia realizó todos los pagos y notificación de estos, a la Autoridad de Electricidad – AETN, acorde con la exigencia legal.

Alícuota para el CNDC

En cumplimiento de la legislación vigente, el costo de funcionamiento del Comité Nacional de Despacho de Carga – CNDC es cubierto por todos los usuarios del Despacho de Carga de acuerdo con su participación en el uso.

En la gestión 2020 ISA Bolivia realizó todos los pagos y notificación de estos, al Comité Nacional de Despacho de Carga – CNDC, acorde con la exigencia legal.

Reporte saldos y flujos de capital privado extranjero

En cumplimiento de las Resoluciones de Directorio del Banco Central de Bolivia – BCB 119/2008 del 7 de octubre de 2008 y 022/2009 del 13 de marzo de 2009, que establecen que las entidades privadas y personas naturales deberán remitir, a la Gerencia de Política Económica del BCB, la información de sus activos y pasivos con el exterior y otras variables relacionadas correspondiente al trimestre anterior de forma individualizada y especificando el tipo de instrumento. ISA Bolivia entregó al Banco Central de Bolivia – BCB los informes trimestrales en el Reporte Trimestral de Saldos y Flujos de Capital Privado Extranjero establecido por el BCB.

Cumplimiento del marco legal impositivo

Se realizó el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas – IUE – correspondiente a la gestión 2019 por un valor de Bs 25.792.941.

Mensualmente se ha realizado el pago por los valores correspondientes a las retenciones por servicios prestados y bienes adquiridos.

Cumplimiento normativo ambiental

Nuestra política corporativa ambiental nos compromete a realizar una gestión ambiental responsable sobre el uso de los recursos naturales que demandan las actividades empresariales y los impactos generados, con el fin de asegurar que los procesos y operaciones de ISA y sus empresas estén alineados con la búsqueda del desarrollo sostenible.

En este sentido, ISA Bolivia actúa bajo estricto cumplimiento legal, implementando las mejores prácticas que soporten un desarrollo sostenible de las actividades de la organización.

Para ello contamos con un sistema integrado de gestión el cual incorpora el cumplimiento normativo del país y la promoción de las mejores prácticas internacionales.

Requisitos legales ambientales

En cumplimiento con el Reglamento de Prevención y Control Ambiental de la Ley de Medio Ambiente N° 1333, se realizó el seguimiento ambiental correspondiente a la gestión 2020. Se presentaron ante el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Ministerio de Hidrocarburos y Energía los Informes de Monitoreo Ambiental anuales correspondientes a todos los proyectos que se tienen actualmente, cumpliendo con los plazos definidos.

De acuerdo con lo establecido en los compromisos asumidos en cada licencia ambiental, se realizó la medición de ruido en las subestaciones de Sucre y Punutuma. Las mediciones se encuentran dentro de los límites permisibles de acuerdo ley.

En la gestión 2020 no se tuvieron accidentes ambientales y por consiguiente no se registraron multas ni sanciones por esta razón.

Manejo de productos o sustancias peligrosas

En cumplimiento de la normativa legal se establece la identificación, control y manejo de los productos o sustancias peligrosas que se requieran para las actividades de ISA Bolivia.

Las sustancias peligrosas se encuentran identificadas con su nombre y rombo de las Naciones Unidas, con el objetivo de realizar un adecuado almacenamiento teniendo en cuenta su compatibilidad.

Gestión de residuos

ISA Bolivia cuenta con una gestión de residuos orientada a minimizar los impactos al medio ambiente.

Se cuenta con recipientes debidamente señalizados en todas las subestaciones para la correcta disposición de los residuos. Estos se clasifican de acuerdo con sus características en inorgánicos, orgánicos y peligrosos. La disposición final se la realiza con gestores externos especializados.

Los residuos peligrosos son almacenados de forma temporal en nuestros almacenes de residuos peligrosos hasta ser entregados al proveedor especializado para su tratamiento y disposición final.

Consumo de energía y agua

Durante la gestión 2020, el consumo de agua fue de 782,04 m³ y el consumo de energía fue de 641.790,77 kWh.

Gestión social integral

ISA y sus empresas están comprometidas con el desarrollo de una gestión social integral, que contribuya a la viabilidad y legitimidad del negocio, a vincularse con actores relevantes en la construcción de un entorno favorable y a participar en el desarrollo sostenible de las sociedades donde tiene presencia.

Con el fin de contribuir a mitigar el impacto de la COVID-19 en las comunidades aledañas a nuestras líneas de transmisión y a través de la campaña articulada “Todos somos Uno”, ISA Bolivia logró una donación equivalente Bs 114.940, de los cuales el 15% fue donación de los trabajadores y el saldo aportes de ISA Bolivia.

Adicionalmente formamos parte de las empresas que aportan a la tarifa dignidad que consiste en un descuento del veinticinco por ciento (25%) con respecto al importe total facturado por consumo mensual de electricidad a los usuarios domiciliarios de servicio público de electricidad con un consumo de hasta 70 kWh/mes. El valor total aportado en la gestión 2020 fue de Bs 1.675,155.

Seguridad y salud en el trabajo

Nuestra política corporativa de salud y seguridad en el trabajo tiene el propósito de proteger y preservar la salud y seguridad de los trabajadores, proveedores, terceros, visitantes y partes interesadas, por medio de ambientes de trabajo seguros y saludables, el autocuidado y la aplicación de buenas prácticas de prevención. En este sentido, la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en ISA Bolivia considera la implementación de medidas de seguridad industrial, salud ocupacional y el cumplimiento de la legislación boliviana, velando por la seguridad e integridad del personal que cumple funciones en la operación y el mantenimiento de las líneas y subestaciones.

ISA Bolivia cuenta con una amplia identificación de factores de riesgo relacionados a las actividades que se ejecutan en la organización, adicionalmente, a los proveedores que ejecutan actividades en las subestaciones y líneas se les exige contar con la identificación de los factores de riesgo relacionados con las actividades a ejecutar.

De la identificación de los riesgos relacionados con las actividades de ISA Bolivia, surgen los planes de desarrollo y, con el objetivo mantener la frecuencia de accidentabilidad en 0 tanto de trabajadores como de contratistas; se definieron y realizaron las siguientes actividades:

- Habilitación física y psicológica del personal asignado a trabajos en altura.
- Dotación de equipos de protección personal específico para la realización de actividades en altura
- Charlas de orientación, educación y prevención de enfermedades ocupacionales y concientización del autocuidado.
- Inspección de equipos de trabajo en altura
- Certificación para realizar trabajos en altura
- Formación asociada a riesgo eléctrico
- Primeros Auxilios
- Campaña de ergonomía.
- Dotación de pantallas, teclados y sillas ergonómicas a requerimiento de los trabajadores para que puedan desarrollar su trabajo bajo todas las medidas ergonómicas desde su hogar.
- Consulta y participación en COMHYSO
- Semana de la Salud y Seguridad virtual
- Revisión y divulgación de política corporativa SST
- Dotación de insumos de bioseguridad ante COVID-19

En la gestión 2020 no se reportaron accidentes de colaboradores ni contratistas de ISA Bolivia.

ISA Bolivia tiene establecidas prácticas de medicina preventiva y salud laboral que fortalecen el compromiso establecido en nuestra política corporativa incorporando también prácticas y competencias para la atención de emergencias de seguridad y salud en el trabajo.

- Anualmente se entrega al personal los elementos de protección personal para realizar las actividades relacionadas a sus cargos.
- De acuerdo con la regulación se cumple con la afiliación de todo el personal a la seguridad social en la Caja Petrolera de Salud.
- Como práctica establecida se realiza anualmente exámenes periódicos a todo el personal tanto operativo, administrativo y ejecutivo.

- Se realizaron charlas de orientación, educación y prevención de enfermedades ocupacionales y concientización del autocuidado.
- Se realizaron campañas de vacunación.
- Se realizaron cuatro simulacros en cada una de las subestaciones de ISA BOLIVIA con presencia de colaboradores y contratistas, detectando oportunidades de para las cuales se definieron planes de acción para el cierre de estas, todo fue registrado en la herramienta de gestión utilizada por la empresa.

Medidas de protección asumidas para evitar infección por Covid-19 de funcionarios de áreas indispensables

A pesar de la emergencia sanitaria por COVID-19 en la gestión 2020 se hicieron todos los esfuerzos para que no se vieran afectadas las actividades rutinarias de la empresa. Para ello se contó con la coordinación de un comité de crisis COVID-19, la disposición de trabajo en casa para todo el personal a excepción de los operadores del centro de supervisión y maniobra, y las definiciones de operación y mantenimiento seguro con medidas como las que se detallan:

- Se identifica a los operadores del Centro de Supervisión y Maniobra – CSM como personal crítico para la continuidad del servicio de transporte de energía en ISA Bolivia y se implementan diferentes acciones:
 - Se aísla el Centro de Supervisión y Maniobra ubicado en las oficinas de la Subestación Urubó de forma tal que únicamente ingresan a estas instalaciones el operador de turno y el personal de limpieza. Todo el personal administrativo se asigna a trabajo en casa desde el 16 de marzo de 2020.
 - Se asigna transporte exclusivo dotando de medidas de bioseguridad tales como la separación conductor-pasajero y los implementos de bioseguridad, así como la instrucción de desinfección continúa establecida en los protocolos.
 - Se implementan dos salas de Supervisión y Maniobra en las oficinas de la Subestación Urubó con el fin de que los operadores utilicen dos espacios y exista un período de limpieza y desinfección mayor de cada uno de ellos.
 - Se implementa la operación remota desde los domicilios del 60% de los operadores del Centro de Supervisión y Maniobra.
 - Se implementa un protocolo sobre medidas de prevención y actuación para el personal del CSM ante la COVID-19, donde se definen:
 - Buenas prácticas generales
 - Medidas de prevención al salir de la casa
 - Medidas de prevención para el transporte
 - Medidas de prevención para el ingreso al centro de supervisión y maniobra
 - Medidas de prevención durante y al terminar la jornada laboral

- Manejo de casos sospechosos
- Entre otros
 - Se establece la atención psicológica para los operadores y sus familias a través de un psicólogo laboral contratado por la empresa para la prestación de primeros auxilios psicológicos en período de COVID-19.
 - Se dota de implementos de bioseguridad tanto a las instalaciones como a los operadores del CSM.

Por otro lado, se considera también personal indispensable al equipo que ejecuta mantenimientos en las instalaciones de ISA Bolivia conformado por analistas y técnicos de mantenimiento. Para el retorno de las actividades de mantenimiento se establece un segundo escenario llamado Operación & Mantenimiento Seguro en ISA Bolivia, donde se continúa con las acciones del primer escenario y se incluyen los nuevos protocolos para la ejecución del mantenimiento seguro tanto en líneas como en instalaciones:

- Protocolo ejecución de mantenimiento seguro
- Protocolo para oficinas ante COVID-19
- Protocolo para la toma de muestras de búsqueda activa de COVID-19 para trabajadores asintomáticos
- Protocolo de trabajo en casa
- Guía de actuación ante Coronavirus COVID-19
- Se realizaron simulacros según definiciones de los protocolos ante la COVID-19 para evaluar la respuesta ante situaciones de emergencia COVID-19.
- Se estableció la aplicación de pruebas de detección de COVID-19 al personal que se encuentra expuesto por la naturaleza de su cargo, incluyendo al personal contratista.
- Se estableció la atención psicológica para los trabajadores y sus familias a través de un psicólogo laboral contratado por la empresa para la prestación de primeros auxilios psicológicos en período de COVID-19.

Con respecto a medidas de prevención dentro de las oficinas por tema COVID-19, las mismas que se delimitan a través de señalización o comunicados tales como:

- Uso obligatorio de barbijo, distanciamiento de seguridad, desinfección al ingreso a las subestaciones, así como la implementación de elementos de bioseguridad en las subestaciones.
- Se notifica medidas de prevención con agentes que se comparten instalaciones en nuestras subestaciones.
- Se implementa el reporte de salud SARIEL el cual se promueve para que diariamente los contratistas reporten su estado de salud y con ello podamos realizar una identificación

oportuna de probables casos de COVID-19 o la implementación de aislamientos preventivos hasta la confirmación.

- Se define la aplicación de pruebas de detección de COVID-19 al personal administrativo que eventualmente asiste a las oficinas administrativas, incluyendo al personal contratista fijo asignado a ISA Bolivia.
- Se realizan actividades de capacitación de alimentación saludable, Webcast, campañas audiovisuales con temas de salud y seguridad, así como la participación en capacitaciones e inducciones relacionadas a la COVID-19. Por otro lado, se promueven charlas de orientación, educación y prevención de enfermedades ocupacionales tanto para personal propio como contratistas.
- Se creó el sitio COROSITE, con el fin de almacenar toda la información referente a las medidas preventivas del COVID-19 que se define en ISA Bolivia, sitio que cuenta con acceso desde cualquier conexión de internet o través de cualquier equipo de celular inteligente. En este sitio se encuentran disponibles los protocolos, lineamientos y comunicados generales.

Resultados frente a la Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en trabajadores propios y terceros (contratistas) en relación con la COVID-19.

- En 2020 se tuvo una tasa de contagio de la COVID-19 equivalente al 11% para trabajadores propios de la organización.
- El 85% del personal de mantenimiento cuenta con la habilitación médica para realizar trabajo en alturas.
- No se identificaron casos confirmados de COVID-19 en Operadores de CSM.
- No se vieron afectadas las actividades rutinarias de la empresa, cumpliendo el plan de mantenimiento al 94,55%.
- En la gestión 2020 no se reportaron accidentes de trabajadores propios ni contratistas.
- Se cumplió al 100% el cronograma de capacitaciones definidas para salud y seguridad en el trabajo.
- La tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP) equivale a un 10.71%

Con el fin de precautelar la salud de nuestros trabajadores y contratistas y de dar continuidad al servicio de transporte de energía que presta ISA Bolivia a la sociedad, continuamos implementando buenas prácticas en nuestra empresa que nos aportan espacios de trabajo seguro para todos nuestros trabajadores desde el sitio en el que ellos se encuentren.

Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional de ISA Bolivia – COMHYSO

Como parte del cumplimiento en materia de salud y seguridad, ISA Bolivia cuenta con un Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional de acuerdo con lo establecido en la ley general de higiene y seguridad ocupación y bienestar N° 16998. Dicho comité está conformado por dos representantes titulares y un suplente tanto por los trabajadores como por la empresa.

Durante la gestión 2020 el Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional de ISA Bolivia – COMHYSO, levantó actas sobre 14 temas asociados a la seguridad y salud ocupación en la empresa de los cuales resultaron planes de acción que se ejecutaron en el transcurso del año.

Cumplimiento del marco legal de salud y seguridad ocupacional

En cumplimiento con la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar (Decreto Ley No 16998), se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2020 para el cumplimiento legal en cuenta a salud y seguridad ocupacional.

Se realizaron los simulacros e inspecciones en conformidad con las obligaciones legales.

Por otra parte, se realizaron los exámenes médicos periódicos para determinar y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, dando cumplimiento con estas actividades a los requisitos legales establecidos por ley.

Resultados financieros

En ISA Bolivia gestionamos la rentabilidad asegurando que los recursos invertidos en el negocio estén alineados con nuestros objetivos estratégicos y que generen el retorno esperado.

Los principales indicadores diseñados para medir la rentabilidad y la eficiencia de la operación de la Empresa, es el EBITDA y AOM; estos son los indicadores claves para el seguimiento y control de los resultados financieros.

Resultados Financieros

Resultado operacional

Durante la gestión 2020, los ingresos operacionales fueron de Bs. 141.583.922, los costos de transporte de energía ascendieron a Bs. 73.016.708 y los gastos administrativos a Bs. 10.843.995. El resultado operativo del ejercicio ascendió a Bs. 57.723.219.

El resultado anterior en materia de rentabilidad del negocio generó un EBITDA por valor de Bs. 110.616.337.

Resultado de otros ingresos y egresos

En el resultado de otros ingresos y egresos asciende a un gasto neto de Bs. 622.504, compuesto principalmente por gastos e ingresos financieros, ajuste por inflación y tendencia de bienes.

Impuesto sobre la utilidad de las empresas IUE

El IUE para la gestión 2020 ascendió a Bs. 18.533.299.

Utilidad neta

El resultado neto de la gestión 2020 ascendió a Bs. 38.567.416.

Al cierre de la gestión el valor de los activos totales ascendió a Bs. 283.876.025, los pasivos totales a Bs. 28.630.297 y el patrimonio neto a Bs. 255.245.728:



**Interconexión Eléctrica
ISA Bolivia S.A.**

Informe de los Auditores Independientes
sobre la Información Tributaria Complementaria
a los Estados Financieros Básicos
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020



Informe de auditoría independiente

Contenido

Informe sobre los estados financieros

Parte I

Información tributaria complementaria

Parte II

Parte I - Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	4
Balance general	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
1. Constitución y objeto de la Sociedad	8
2. Bases de presentación de los estados financieros	9
3. Composición de los rubros de los estados financieros	14
4. Aspectos impositivos	20
5. Posición monetaria	20
6. Cambios en la normativa legal aplicable a la industria	21
7. Restricciones en la distribución de dividendos	21
8. Reclamos y litigios	22
9. Otros hechos relevantes	22
10. Hechos posteriores	23





KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Rectificación del Crédito Fiscal IVA

Llamamos la atención sobre las notas 3.b. y 8.a. de los estados financieros, que describen la situación legal de una solicitud de rectificación de Crédito Fiscal por Bs3.447.267, la cual inicialmente fue rechazada por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). En la gestión 2010, la Sociedad obtuvo un fallo de la Autoridad General de Impugnación Tributaria y del Tribunal Supremo de Justicia que anula la Resolución emitida por el SIN. A la fecha de este informe aún se encuentra pendiente de resolución de este proceso debido a que el SIN no emitió un nuevo acto administrativo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

Santa Cruz de la Sierra, 19 de febrero de 2021

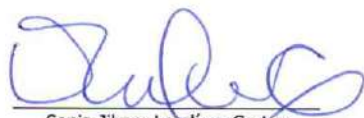
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Balance General

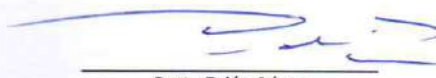
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020	2019 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	2.e. y 3.a.	115.879.037	209.511.326
Cuentas por cobrar	2.f. y 3.b.	17.121.864	34.009.736
Gastos pagados por anticipado		847.586	2.319.572
Otros activos corrientes		2.748.892	2.748.892
Total activo corriente		136.597.379	248.589.526
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	2.f. y 3.b.	3.447.267	3.486.650
Activo fijo	2.g. y 3.c.	139.655.400	190.451.553
Proyectos y obras en ejecución		91.459	92.504
Otros activos no corrientes		4.084.520	4.288.934
Total activo no corriente		147.278.646	198.319.641
Total activo		283.876.025	446.909.167
Pasivo			
Pasivo corriente			
Deudas a proveedores	3.d.	2.144.631	2.899.968
Deudas sociales		1.061.764	1.114.332
Deudas fiscales	3.e.	19.672.123	28.754.933
Otras cuentas por pagar		604.207	1.639.688
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.f.	3.540.433	147.961.857
Total pasivo corriente		27.023.158	182.370.778
Pasivo no corriente			
Previsión para indemnizaciones		1.607.139	1.294.499
Total pasivo no corriente		1.607.139	1.294.499
Total pasivo		28.630.297	183.665.277
Patrimonio neto			
Capital pagado	3.m.	187.526.000	187.526.000
Aportes por capitalizar		124	124
Ajuste de capital	3.o.	3.244.159	3.244.159
Reserva legal	3.n.	24.949.736	22.525.048
Ajuste de reservas patrimoniales	3.o.	791.205	771.837
Resultados acumulados		38.734.504	49.176.722
Total patrimonio neto		255.245.728	263.243.890
Total pasivo y patrimonio neto		283.876.025	446.909.167

Las notas 1 a 10 que se acompañan son parte integrante de estos estados.



Sonia Jiham Landívar Cortéz
Directora de Administración y Finanzas



Rutty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412


Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2.020	2.019
		Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos y costos de energía			
Ingresos por transporte de energía	2.l. y 3.g.	141.583.922	175.479.738
Costos de transporte de energía	3.h.	<u>(73.016.708)</u>	<u>(86.665.007)</u>
Margen operativo bruto		68.567.214	88.814.731
Gastos de administración	3.i.	<u>(10.843.995)</u>	<u>(12.809.312)</u>
Resultado operativo		57.723.219	76.005.419
Otros ingresos y (egresos):			
Gastos financieros	3.j.	(1.327.594)	(2.034.753)
Ingresos financieros		1.332.006	3.025.473
Diferencias de cambio	3.k.	(135.437)	(154.794)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3.k.	(643.465)	(1.743.887)
Ingreso de gestiones anteriores		204.978	134.112
Egresos varios		<u>(52.992)</u>	<u>(96.206)</u>
Resultado antes de impuesto sobre las utilidades de las empresas		57.100.715	75.135.364
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	4.a	<u>(18.533.299)</u>	<u>(26.087.607)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>38.567.416</u></u>	<u><u>49.047.757</u></u>

Las notas 1 a 10 que se acompañan son parte integrante de estos estados.



Sonia Jiham Landívar Cortéz
Directora de Administración y Finanzas




Ruty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412

Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

	Capital social Bs	Aportes por capitalizar Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresado)								
Actualizaciones del año	187.526.000	124	151.889.820	20.397.344	(7.284.160)	442.235	43.528.828	396.500.191
Distribución de dividendos aprobada en Acta de accionistas N° 25/2019 de fecha 14 de marzo de 2019.			1.441.499			329.602	(538.432)	1.132.669
Constitución de reservas aprobada en Acta de accionistas N° 25/2019 de fecha 14 de marzo de 2019.							(40.633.727)	(40.633.727)
Disminución de capital aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas N°27 de fecha 28 de octubre de 2019	142.803.000				2.127.704			
Aumento de capital aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas N°27 de fecha 28 de octubre de 2019	(142.803.000)		(150.087.160)		7.284.160			
Resultado neto del ejercicio							(2.127.704)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (reexpresado)								
Actualizaciones del año	187.526.000	124	3.244.159	22.525.048	-	771.837	49.047.757	(285.606.000)
Distribución de dividendos aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas N°28 de fecha 18 de marzo de 2020			1.089.358			508.693	49.176.722	263.243.890
Constitución de reservas aprobado en Junta general extraordinaria de accionistas N°28 de fecha 18 de marzo de 2020				22.525.048			48.621.258	260.270.481
Actualizaciones del año	187.526.000	124	2.154.801	2.424.688	-	282.512	(46.196.570)	(46.196.570)
Resultado neto del ejercicio							(2.424.688)	2.604.401
Saldos al 31 de diciembre de 2020	187.526.000	124	3.244.159	24.949.736	-	791.205	38.734.504	255.245.728

Las notas 1 a 10 que se acompañan son parte integrante de estos estados.


Sonia Jhiam Landívar Cortez
Directora de Administración y Finanzas


Rully Falón Pérez
Contador General
C.A.B. 9412

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.


Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Notas	2020	2019
		Bs	(Reexpresado) Bs
Flujo de efectivo de actividades operativas:			
Resultado neto del ejercicio		38.567.416	49.047.757
Depreciación del ejercicio	3.c.	56.994.547	68.839.542
Amortización de licencias y cargos diferidos	3.i.	417.576	459.893
Provisión para indemnizaciones		505.515	620.713
Ajuste por inflación y reexpresión		(73.446)	(772.181)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		16.887.872	(4.416.848)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado		1.471.986	(883.918)
(Aumento) disminución en otros activos no corrientes		(85.582)	46.177
(Disminución) aumento en deudas a proveedores		(1.365.980)	2.149.224
(Disminución) en deudas sociales		(52.568)	(585.524)
(Disminución) aumento en deudas fiscales		(9.082.810)	343.649
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar		(1.035.481)	169.352
(Disminución) en cuentas por pagar a empresas relacionadas		(144.421.424)	(180.962)
Indemnizaciones pagadas por retiro de personal		(178.252)	(1.468.345)
Flujos de efectivo por actividades de operación		<u>(41.450.631)</u>	<u>113.368.529</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisiciones de activos fijos		(5.853.702)	(2.289.090)
Disminución en proyectos y obras en ejecución		-	4.366
Disminución en venta de activo fijo		-	54
Adquisiciones de activos intangibles (otros activos)		(131.386)	(299.365)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(5.985.088)</u>	<u>(2.584.035)</u>
Amortización capital e intereses préstamos BID & CAF		-	(17.861.043)
Dividendos pagados a los accionistas		(46.196.570)	(41.097.939)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		<u>(46.196.570)</u>	<u>(58.958.982)</u>
(Disminución) aumento del efectivo durante el ejercicio		(93.632.289)	51.825.512
Disponibilidades al inicio del ejercicio		209.511.326	157.685.814
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.a.	<u>115.879.037</u>	<u>209.511.326</u>

Las notas 1 a 10 que se acompañan son parte integrante de estos estados.


 Sonia Jiham Landívar Cortez
 Directora de Administración y Finanzas


 Rutty Falón Pérez
 Contador General
 CAUB-9412

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

1. Constitución y objeto de la Sociedad

Mediante Escritura Pública N° 666/2003 de fecha 14 de julio de 2003, se constituyó Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. ("la Sociedad"), la cual se encuentra organizada bajo las leyes bolivianas.

El objeto social de la Sociedad es dedicarse al desarrollo de las actividades de transmisión de energía eléctrica, construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad; el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones, prestación integrada de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general, así como toda actividad relacionada con éstos y/o que coadyuven a la realización de los fines de la Sociedad.

En fecha 17 de septiembre de 2005, la Sociedad ha sido habilitada como agente del Mercado Eléctrico Mayorista con la Resolución N° 186/2005-5 del CNDC.

Contratos de licencia:

1. Licencia para las líneas de transmisión Santivañez – Sucre, Sucre –Punutuma; y Carrasco – Urubó: Otorgada mediante Resolución SSDE N° 114/2003 del 31 de julio de 2003, modificada con Resolución SSDE N° 111/2009 del 8 de abril de 2009, estableciéndose la división de la línea Carrasco Urubó en dos tramos: Carrasco – Arboleda y Arboleda – Urubó.
 - Ampliación con la incorporación de una bahía de acoplamiento de 230 KV en la Subestación Punutuma: Otorgada mediante Resolución SSDE N° 320/2006 de 24 de octubre de 2006.
 - Ampliación con la incorporación de un reactor en la subestación Urubó – 230KV: Otorgada mediante Resolución SSDE N° 326/2006 del 26 de octubre de 2006.
2. Licencia para la Subestación Arboleda: Otorgada mediante Resolución SSDE N° 333/2007 del 07 de noviembre de 2007 y SSDE N° 374/2007 del 22 de noviembre del 2007 (modificación de plazo).
 - Ampliación con la incorporación de las instalaciones correspondientes al Proyecto "Ampliación Subestación Sucre ATR 230/115 KV": Otorgada mediante Resolución AE N° 138/2014 del 31 de marzo de 2014.
 - Ampliación con la incorporación de Reactores de Neutro en Sucre y Punutuma: Otorgada mediante Resolución AE N°228/2014 del 23 de mayo de 2014.
 - Ampliación con la incorporación de Proyecto "Adecuación de la Barra Subestación Urubó 230kV": Otorgada mediante Resolución AE N° 606/2016 del 24 de noviembre de 2016.

La Sociedad habilitó comercialmente sus instalaciones de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Fecha de habilitación</u>	<u>Líneas habilitadas</u>	<u>Documento</u>
17 de septiembre de 2005	Santivañez-Sucre y Sucre-Punutuma	Resolución sesión N° 186/2005-6 del CNDC
10 de octubre de 2005	Carrasco - Urubó	Resolución sesión N° 188/2005-2 del CNDC

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

<u>Fecha de habilitación</u>	<u>Líneas habilitadas</u>	<u>Documento</u>
16 de diciembre de 2005	Reactor – Urubó	Resolución sesión N° 190/2005-3 del CNDC
24 de octubre de 2006	Campo de acople en la Subestación Punutuma	Resolución sesión N° 203/2006-8 del CNDC
10 de junio de 2008	Subestación Arboleda	Resolución sesión N° 237/2008-4 del CNDC
13 de marzo de 2015	Reactores de neutro en las Subestaciones Sucre y Punutuma	Resolución sesión N° 345/2015 del CNDC
23 de agosto de 2015	Ampliación Subestación Sucre ATR 230/115KV	Resolución sesión N° 351/2015 del CNDC
09 de noviembre de 2017	Adecuación de Barra 230kV de la Subestación Urubó	Resolución sesión N° 387/2017-1 del CNDC

2. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, los cuales han sido aplicados de manera consistente.

2.a. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha utilizado como indicador de ajuste la variación en la cotización del boliviano respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia.

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación y los resultados por tenencia de bienes de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas.

Según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3, Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas deben ser reexpresados a moneda constante.

De acuerdo con Resolución CTNAC 02/2008 del 11 enero de 2008 se permite utilizar para el ajuste integral por inflación de los estados financieros la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), mientras no se cuente con un Índice General de Precios Oficial y de emisión diaria, para lo cual el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse.

Solo para fines de comparación, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2019 fueron reexpresadas a moneda de cierre del 31 de diciembre de 2020, utilizando para ello la variación del índice de Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El indicador al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de Bs 2,35851 y Bs 2,33187 por 1 UFV, respectivamente.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC a través de la Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, dispuso suspender el ajuste por inflación de los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer; sin embargo, la Sociedad reexpresó los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2020 ya que el efecto derivado de este tratamiento dispensado no es material para los estados financieros.

2.b. Ejercicio

El cómputo de los resultados se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del mismo año.

2.c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Dirección considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

2.d.1. La moneda funcional es el boliviano y la contabilidad de la Sociedad es llevada en bolivianos, las operaciones realizadas en otras monedas fueron convertidas y registradas en bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de cada operación.

2.d.2. A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a bolivianos en función al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de las monedas extranjeras el siguiente:

<u>Moneda extranjera</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	T/C	T/C
Dólar estadounidense (USD)	6,96	6,96

2.d.3. Las diferencias de cambio resultantes de las conversiones de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones del año en la cuenta Diferencias de cambio.

2.e. Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

2.f. Cuentas por cobrar

Los créditos por servicios prestados se valúan a su valor de probable recupero. Las deudas se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

2.g. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se valúan a su costo de adquisición ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Subestaciones de transmisión (a)	15	6,66%
Subestación de transmisión Arboleda (b)	30	3,33%
Líneas de transmisión (a)	15	6,66%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,0%
Mobiliarios y equipos de oficina	10	10,0%
Herramientas	4	25,0%
Edificios y mejoras (c)	30	3,33%

- (a) Las tasas de depreciación de las subestaciones de transmisión y las líneas de transmisión están determinadas con base al ejercicio de la recuperación de la inversión, establecida en los contratos de licencia que corresponden a los primeros 15 años de contrato computable a partir de su habilitación comercial.
- (b) La tasa de depreciación de la Subestación de transmisión Arboleda está determinada en base al ejercicio de la recuperación de la inversión, establecida en el contrato de licencia durante el periodo de 30 años computable a partir de habilitación comercial.
- (c) La tasa de depreciación de edificios y mejoras relacionados con la concesión está determinada en base al periodo de 30 años de operación establecida en los contratos de licencia.

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son capitalizados, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

Los activos de transmisión de la primera licencia, a la finalización de los 30 años de inicio de operaciones comerciales, serán transferidos a título gratuito al Estado. La segunda licencia correspondiente a la Subestación Arboleda y sus ampliaciones respectivas establece un plazo de licencia de 30 años y 7 meses, mas no establece una transferencia de los activos, en cambio, se sujeta a lo estipulado en la Ley de Electricidad donde la propiedad continúa siendo de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. y la continuidad de la licencia dependerá de un proceso de ampliación de licencia como lo establece la normativa. El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.h. Otros activos

Corresponde principalmente a la licencia de funcionamiento de operaciones emitida por la Superintendencia de Electricidad, actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) y a la pavimentación Villa Bonita-Subestación Urubó, los cuales se valúan a

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

costo ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores hasta el final del contrato de licencia respectiva.

Las tasas de amortización de Licencia de Software están determinadas en 5 años y en un año para aquellas licencias que tienen una renovación anual.

Las tasas de Derecho y costos de Licencia están establecidas de acuerdo con el contrato de licencia durante el período de 30 años computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de amortización del pavimento Subestación Urubó está establecida de acuerdo con el tiempo restante de duración del contrato de licencia que corresponde a 26,5 años a partir de su habilitación comercial.

2.i. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnización por tiempo de servicios prestados por el trabajador, beneficio que es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses (más de noventa días de trabajo continuo) en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula al cierre de cada ejercicio la provisión correspondiente a esta obligación con base en el promedio del total ganado en los tres últimos meses de sueldos, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.j. Deudas bancarias y financieras

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan en base al capital desembolsado, menos las amortizaciones realizadas.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

2.k. Patrimonio neto

La Sociedad reexpresa el patrimonio neto en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). El efecto resultante de dicha reexpresión se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la cuenta "Resultados acumulados", ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes", de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y modificada.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" no podrá ser distribuido en efectivo ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio" podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas, previo trámite legal.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

2.1. Ingreso por transporte de energía

La Sociedad efectúa el reconocimiento de los ingresos por lo devengado.

Los valores reconocidos para la remuneración, con base en la Resolución AE N° 178/2017 del 06 de abril de 2017 y vigente por un período de cuatro años desde mayo 2017 hasta abril 2021, y la Resolución AE N° 606/2016, son los siguientes:

TRAMO	Valores base Resolución AE N°178/2017	
	Inversión	OM&A
	Bs	Bs
<u>AE N° 178/2017-1</u>		
Santivañez 230 Sucre 230	384.971.427	11.549.143
Sucre 230 Punutuma 230	267.057.493	8.011.725
Carrasco 230 Arboleda 230	179.750.039	5.392.501
Arboleda 230 Urubó 230	109.237.162	3.277.115
Ampliación S/E Punutuma 230	10.961.394	328.842
Reactor Urubó 230 Kv	9.615.569	288.467
<u>AE N° 178/2017-2</u>		
Servidumbre Santivañez-Sucre	37.232	1.117
Servidumbre Sucre-Punutuma	49.357	1.481
Servidumbre Carrasco-Urubó	2.694.505	80.835
Servidumbre Arboleda - Urubó	1.637.497	49.125
<u>AE N° 178/2017-3</u>		
Subestación Arboleda 230/115 Kv	85.547.905	2.566.437
Reactores Neutro Punutuma	1.845.736	55.372
Reactores Neutro Sucre	1.845.736	55.372
Ampliación en S/E Sucre	58.381.450	1.751.444
<u>AE N° 606/2016</u>		
Adecuación Barra S/E Urubó y Salida LT Urubó-Warnes 230 kV	2.691.262	80.738
Total	1.116.323.764	33.489.714

De acuerdo con lo que establece el contrato de Licencia de transmisión Santivañez – Sucre – Punutuma; y Carrasco – Urubó, suscrito entre la Sociedad y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), la remuneración de la inversión será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista durante un período de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, dividido en dos períodos de quince (15) años, mediante pagos mensuales, como sigue:

- En el primer período de quince (15) años, el costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

- En el segundo período de quince (15) años, el costo anual de transmisión será igual al costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

Por su parte, el Contrato de Licencia para la Subestación Arboleda establece la remuneración realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un periodo de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, mediante pagos mensuales. El costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

2.m. Costos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron pagados o cobrados.

3. Composición de los rubros de los estados financieros

Los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

3.a. Disponibilidades

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Fondo fijo moneda nacional	14.000	14.160
Banco de Crédito de Bolivia S.A. MN	(1) 35.038.195	44.202.449
Banco Unión S.A. MN	55.698	-
Banco Nacional de Bolivia S.A. MN	7.038.872	-
Banco de Crédito de Bolivia S.A. ME	28.843	19.152
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) ME	90.068	465.229
	<u>42.265.676</u>	<u>44.700.990</u>
Inversiones temporarias renta fija MN	23.500.000	-
Inversiones temporarias renta fija ME	50.113.361	164.810.336
	<u>73.613.361</u>	<u>164.810.336</u>
	<u>115.879.037</u>	<u>209.511.326</u>

- (1) Los ingresos operativos se reciben en las cuentas de ingreso de Banco de Crédito de Bolivia S.A., de las cuales se descuenta y traslada el valor mensual presupuestado para los gastos de operación, mantenimiento y administración, a las cuentas de operación, mantenimiento y administración del mismo banco.

En el mes de abril del 2019 se cerraron las cuentas del Fideicomiso y a partir del mes de mayo de 2019 se abrieron cuentas bancarias a nombre de Interconexión Eléctrica ISA BOLIVIA S.A. y se estableció un contrato con BBVA para poder efectuar inversiones en el exterior.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

3.b. Cuentas por cobrar

	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
Cuentas por cobrar corriente	Bs	Bs
Cuentas por cobrar servicios: Transporte de energía	16.430.835	32.066.870
Intereses por cobrar ME	34.639	1.151.834
Crédito fiscal IVA	526.090	734.952
Fondos con cargo a rendición MN	97.830	53.046
Fondos con cargo a rendición ME	32.470	3.034
	<u>17.121.864</u>	<u>34.009.736</u>
Cuentas por cobrar no corriente		
Crédito fiscal IVA	(1) <u>3.447.267</u>	<u>3.486.650</u>
	<u>3.447.267</u>	<u>3.486.650</u>
	<u>20.569.131</u>	<u>37.496.386</u>

(1) Tal como se describe en la Nota 8, la cuenta Crédito Fiscal IVA registra créditos fiscales por un valor de Bs3.447.267 correspondientes al Crédito Fiscal IVA en proceso de rectificación, por pólizas de importación y facturas de compra, originalmente no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones.

3.c. Activo fijo

	<u>Diciembre 2020</u>			<u>Diciembre 2019</u> (Reexpresado)
	<u>Valores originales</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Valor neto</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Subestaciones de transmisión	504.640.895	(392.508.709)	112.132.186	135.984.959
Líneas de transmisión	612.745.867	(606.386.545)	6.359.322	38.969.482
Terrenos	7.548.146	-	7.548.146	7.548.146
Edificios y mejoras	7.270.015	(1.799.366)	5.470.649	5.456.720
Mobiliario y equipo de oficina	1.848.502	(1.192.079)	656.423	788.405
Vehículos	440.326	(440.325)	1	1
Equipo de computación	4.352.629	(4.047.636)	304.993	431.790
Herramientas	6.737.456	(6.064.313)	673.143	806.358
Activo fijo en tránsito	6.510.537	-	6.510.537	465.692
Total 2020	<u>1.152.094.373</u>	<u>(1.012.438.973)</u>	<u>139.655.400</u>	
Total 2019 (reexpresado)	<u>1.145.633.925</u>	<u>(955.182.372)</u>		<u>190.451.553</u>

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a Bs56.994.547 y Bs68.839.542 (reexpresado), respectivamente.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)**3.d. Deudas a proveedores**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Proveedores moneda nacional:		
Bonase	452.825	-
Carlos Javier Morales Molina	6.300	35.353
Cessa S.A.	654.654	-
CNDC	24.819	100.223
Coacom S.R.L.	34.800	-
Consultora América Verde S.R.L.	49.130	67.037
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	3.090	3.125
ENDE Transmisión S.A.	9.050	44.209
Feprom Solutions S.R.L.	-	62.210
Fibernet S.R.L.	-	8.172
Mario Fernando Guerra	-	12.360
SEARPI	-	70.004
Servimaster	-	10.822
STI S.R.L.	-	97.787
Telecel S.A.	50.156	45.859
Tritec	41.015	-
Vaslec Internacional S.R.L.	110.886	87.879
Vicente Fernando Tapia	-	10.625
Otros	<u>67.827</u>	<u>66.301</u>
Subtotal:	<u>1.504.552</u>	<u>721.966</u>
Proveedores moneda extranjera:		
Alianza compañía de Seguros y Reaseguros	6.188	9.338
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	1.697.759
Comercializadora Dacom S.A.	46.284	46.813
Espiral	41.064	41.533
Kieffer	35.812	36.221
KPMG S.R.L.	149.457	251.367
Mentes Estratégicas	-	22.667
Nómada y Cía. S.A.	24.179	24.455
Salud Ocupacional S.A.	-	14.080
Seicocruz	61.248	-
Sel Shweitzer	75.864	-
Tüv Rheinland	62.466	-
Otros	<u>137.517</u>	<u>33.769</u>
Subtotal:	<u>640.079</u>	<u>2.178.002</u>
Total:	<u>2.144.631</u>	<u>2.899.968</u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

3.e. Deudas fiscales

	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	18.533.299	26.087.608
Débito fiscal	543.611	2.111.374
Retenciones por pagar IUE - servicios	1.423	3.331
Retenciones por pagar impuesto a las transacciones	6.154	4.230
Retenciones por pagar IUE - bienes	219	836
Retenciones por pagar IUE - remesas al exterior	561.939	534.828
Retenciones por pagar RC-IVA dependientes	864	38
Retenciones por pagar RC-IVA independientes	24.614	12.688
	<u>19.672.123</u>	<u>28.754.933</u>

3.f. Cuentas por pagar a empresas relacionadas

Corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos de empresas relacionadas, el detalle es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(1) 3.532.297	77.125.248
Internexa Perú S.A.	8.136	4.022
Internexa S.A. E.S.P.	-	14.443
Transelca S.A. E.S.P.	-	70.758.425
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.	-	32.237
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	-	27.482
	<u>3.540.433</u>	<u>147.961.857</u>

(1) En fecha 24 de mayo de 2005, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., suscribió un contrato con la Sociedad con el objeto de prestar asistencia técnica y asesoramiento en todo lo relacionado al desarrollo de mejores prácticas de acuerdo con criterios de calidad, oportunidad y confiabilidad establecidos en la normatividad del Sector Eléctrico Boliviano.

3.g. Ingresos por transporte de energía

	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por inversión	106.121.038	140.692.610
Ingresos por administración, operación y mantenimiento	35.322.970	34.636.907
Peaje e ingreso tarifario fondo de estabilización	44.649	48.035
Ingreso por uso de instalaciones complementarias	95.265	102.186
	<u>141.583.922</u>	<u>175.479.738</u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)**3.h. Costos de transporte de energía**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Depreciación de activos fijos	56.465.964	68.238.208
Remuneraciones al personal	6.498.262	6.375.432
Aporte tarifa dignidad	1.675.155	2.749.255
Servicios generales	1.889.132	2.309.338
Tasa de regulación Superintendencia de Electricidad	1.195.049	1.490.301
Servicios especializados	2.837.663	2.973.852
Seguros	1.580.507	1.394.150
Servicios de comité nacional de despacho de carga CNDC	872.817	1.079.852
Penalizaciones por transporte de energía eléctrica	-	22.774
Materiales, repuestos y suministros	2.159	31.845
	<u>73.016.708</u>	<u>86.665.007</u>

3.i. Gastos de administración

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especializados	5.140.528	5.221.284
Remuneraciones al personal	2.379.185	3.475.243
Servicios generales	1.805.080	2.372.205
Depreciación de activos fijos	528.582	601.334
Amortización de otros activos	417.576	455.206
Seguros	84.900	73.981
Impuesto a las transacciones financieras	244.333	294.720
Impuesto a la propiedad	139.359	150.133
Gastos de directorio y síndicos	99.876	112.070
Materiales repuestos y suministros	3.036	51.479
Fondo de estabilización	1.540	1.657
	<u>10.843.995</u>	<u>12.809.312</u>

3.j. Gastos financieros

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Comisiones bancarias	1.327.594	1.847.076
Intereses	-	187.677
	<u>1.327.594</u>	<u>2.034.753</u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

3.k. Ajuste por inflación y tenencia de bienes y diferencias de cambio

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs (Reexpresado)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		
Activo fijo	(1.885.249)	(3.902.863)
Inventario	(31.049)	(48.462)
Patrimonio neto	2.604.401	5.768.575
Otros	2	3
Otros activos intangibles	(627)	(1.626)
Otros activos diferidos	(44.013)	(71.740)
	<u>643.465</u>	<u>1.743.887</u>
Diferencia de cambio		
Diferencia de cambio	135.437	154.794
	<u>135.437</u>	<u>154.794</u>

3.l. Resultado del ejercicio

Las cuentas de resultados del ejercicio no se encuentran ajustadas por inflación. Sin embargo, este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales del Estado de Ganancias y Pérdidas.

3.m. Capital pagado

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs187.526.000 representado por 187.526 acciones de Bs1.000 cada una.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>	<u>Capital pagado</u>
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	95.638	51%	95.638.000
Transelca S.A. E.S.P.	91.869	48,99%	91.869.000
Internexa S.A. E.S.P.	19	0,01%	19.000
	<u>187.526</u>	<u>100%</u>	<u>187.526.000</u>

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1.361,12 y Bs1.403,77 (reexpresado), respectivamente.

3.n. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

3.o. Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) a partir del ejercicio 2008.

3.p. Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2007. A partir del ejercicio 2008 se sigue el criterio descrito en la nota 2.k).

4. Aspectos impositivos

4.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de Empresas (IUE) a la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto que es liquidado y pagado en ejercicios anuales es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

La Sociedad realiza el registro contable de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se efectuaron cargos a la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" por Bs18.533.299 y Bs26.087.607 (reexpresado); respectivamente.

4.b. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

La distribución de utilidades de la Sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior se encuentra alcanzada por este impuesto.

5. Posición monetaria

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

	2020		2019 (Reexpresado)	
	USD	T.C.	Bs	Bs
Activo				
Disponibilidades	7.217.280	6,96	50.232.272	165.294.717
Cuentas por cobrar	5.408	6,96	34.639	1.154.868
Posición activa	<u>7.222.688</u>		<u>50,266,911</u>	<u>166,449,585</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(508.683)	6,96	(3.540.433)	(3.527.433)
Deudas a proveedores	(81.916)	6,96	(640.079)	(2.178.002)
Posición pasiva	<u>(590.599)</u>		<u>(4.180.512)</u>	<u>(5.705.435)</u>
Posición neta Activa al 31.12.2020 y 31.12.2019	<u>6.632.089</u>		<u>46.086.399</u>	<u>160.744.150</u>

6. Cambios en la normativa legal aplicable a la industria**6.a. Nueva Constitución Política del Estado**

En fecha 7 de febrero de 2009, ha sido promulgada la Nueva Constitución Política del Estado, entre otros aspectos, dicha Constitución establece que "es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social".

La Nueva Constitución Política del Estado, será implementada a través de la emisión de normas legales reglamentarias. A la fecha, no es posible determinar el efecto que tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

6.b. Transformación de Concesión de Recursos Naturales en Autorización Especial Transitoria

En fecha 6 de diciembre de 2010, se emitió el Decreto Supremo N° 0726 el cual dispone que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios obtenidas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, deben adecuarse al ordenamiento constitucional vigente, transformando automáticamente a las concesiones en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo con la normativa sectorial a emitirse. La transformación automática garantiza los derechos adquiridos. A la fecha de los presentes estados financieros no se ha emitido la normativa sectorial.

7. Restricciones en la distribución de dividendos

De acuerdo con el Acta de Junta Ordinaria de Accionistas N° 28 de fecha 18 de marzo de 2020, los accionistas de la Sociedad aprobaron la distribución de las utilidades líquidas y efectivas correspondientes a la gestión 2019 por Bs46.196.570. La fecha efectiva del pago de los dividendos fue el 31 de marzo de 2020.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

8. Reclamos y litigios

8.a. Rectificación del Crédito Fiscal IVA

La Sociedad registra créditos fiscales por un valor de Bs3.447.267 correspondientes al Crédito Fiscal IVA por pólizas de importación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones. El 6 de marzo de 2006, la Sociedad presentó el memorial de solicitud de rectificación al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para realizar las rectificaciones correspondientes. Hasta el 31 de diciembre de 2006 se presentaron todos los documentos requeridos por la Administración Tributaria.

En fecha 14 de abril de 2010, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) emitió la Resolución Administrativa N° 23-00279-10 mediante la cual rechazó las solicitudes de rectificación del IVA por los ejercicios junio/2004 a marzo /2005 bajo el argumento que no se presentaron los libros de compras IVA y las declaraciones juradas por los ejercicios rectificadas. Ante esta situación, la Sociedad presentó un Recurso de Alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz contra la indicada Resolución Administrativa, entidad que en fecha 5 de noviembre emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0154/2010, la cual dispone confirmar la Resolución Administrativa de Rectificatoria N°23-000279-10 de 14 de abril de 2010 emitida por la Gerencia de Grandes Contribuyentes de Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales. Ante la situación mencionada, la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico impugnando la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010 ante la Autoridad General de Impugnación Tributaria, cuyo fallo AGIT-RJ 0052/2011 de fecha 24 de enero de 2011, establece anular la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010, de fecha 5 de noviembre de 2010, emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz, con reposición hasta el vicio más antiguo, esto es hasta la Resolución Administrativa N° 23-00279-10, de 14 de abril de 2010, a fin de que la Administración Tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. El servicio de Impuestos Nacionales, ha presentado la demanda contenciosa-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, con la admisión de la misma ha sido citada la Autoridad Suprema de Justicia, mediante Sentencia N° 611/2015 declara IMPROBADA la demanda interpuesta por GRACO y dispuso mantener firme la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0052/2011; disponiendo anular actuados hasta la Resolución Administrativa que declaraba rechazada la solicitud de Rectificatoria.

De acuerdo con la opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, en base a la normativa legal inherente al caso, existe la posibilidad cierta de lograr un resultado favorable.

Excepto por lo revelado en la presente nota, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas que afecten sus estados financieros.

9. Otros hechos relevantes

En el mes de diciembre de 2020 se ha presentado un rebrote de la pandemia del COVID 19 en el país. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. Los administradores de la Sociedad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no


INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(cifras expresadas en bolivianos)

Part puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la Sociedad.

10. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Sonia Jiham Landívar Cortez
Directora de Administración y Finanzas



Rutty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412